ACTA DE INICIO

CONVENIO SOLIDARIO No. C-269-2026

Contratante	Municipio de Pensilvania
Contratista	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO** **Representante Legal:** Diego Cardona Arango
NIT	**901017151-7**
Objeto	Aunar esfuerzos técnicos y financieros con la Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Pueblo Nuevo, para ejecutar las obras de ampliación y mejoramiento de la red principal del sistema de acueducto, en la cabecera corregimental de Pueblo Nuevo.
Valor convenio y forma de pago	El valor del presente Convenio es de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL VEINTIDÓS PESOS MONEDA LEGAL ($8.334.022 M/L).** Moneda Corriente, incluido IVA y los demás tributos que se generen por la ejecución del Convenio. Dicho valor se discrimina así: I. La Entidad Estatal realizará un aporte en dinero correspondiente a SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL VEINTIDÓS PESOS MONEDA LEGAL ($7.134.022 M/L), equivalentes a 4,07 SMMLV. II. El OAC realizará un aporte en UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($1.200.000 M/L), en materiales y mano de obra no calificada
Fecha del convenio	06 DE OCTUBRE DE 2026
Fecha de Terminación	15 DE DICIEMBRE DE 2026
Tiempo de Ejecución	El plazo de ejecución del Convenio será contado a partir de la suscripción del acta de inicio con el cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio en el SECOP II y hasta dos el 15 de diciembre de 2026
Supervisor	**ALEJANDRO URREA GÓMEZ - SECRETARIO DE PLANEACIÓN INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL**

Certificado disponibilidad presupuestal	1027 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
Certificado de Registro Presupuestal	1562 DEL 06 DE OCTUBRE DEL 2026
Garantías	NO APLICA

Siendo el día seis (06) de octubre de 2026, se reunieron en el municipio de Pensilvania, Caldas, el señor **DIEGO CARDONA ARANGO**, en calidad de representante legal de la Junta de Acción Comunal de la Vereda San Miguel, y el Ingeniero **ALEJANDRO URREA GOMEZ**, en su calidad de supervisor del convenio, con el propósito de suscribir la presente Acta de Inicio, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y administrativos exigidos para el inicio de la ejecución del convenio.

En consecuencia, las partes acuerdan fijar como fecha de inicio de la ejecución del convenio el día seis (o6) de octubre de 2026, a partir de la cual comenzará el cómputo del plazo contractual, conforme a las condiciones establecidas en el convenio y en la normativa aplicable.

Firman los intervinientes:

El Supervisor

ORIGINAL FIRMADO
ALEJANDRO URREA GOMEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL

La Junta

ORIGINAL FIRMADO

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PUEBLO NUEVO
Representante Legal: Diego Cardona Arango.
Representante Legal

Proyectó: Lesly Melisa Toro- contratista